

**PLAN DE ESTUDIOS 10.05 DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA**

Carrera	Título	Duración	Inicio
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA	LICENCIADO/A EN GEOGRAFÍA	5 cuatrimestres + Tesis Final o Trabajo de Investigación Final	1987

Carrera: Licenciatura en Geografía

Título: Licenciado/a en Geografía

Plan de Estudios: 10.05

Requisitos de Ingreso: Al tratarse de un Ciclo de Complementación Curricular, para la inscripción en la Carrera se requiere poseer alguno de los títulos previos de nivel superior universitario o no universitario, de gestión pública o privada, con reconocimiento oficial:

- Profesor/a en Geografía de Instituciones Universitarias;
- Profesor/a Universitario de Educación Superior en Geografía;
- Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Geografía de Instituciones Universitarias;
- Profesor/a en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;
- Profesor/a de Educación Superior en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;
- Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;
- Profesor/a en Geografía e Historia de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;
- Profesor/a en Geografía y Ciencias Biológicas de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;
- Profesor/a de Tercer ciclo de la EGB y de Educación Polimodal en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;
- Profesor/a en Ciencias Sociales con orientación en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias;

- Otros títulos que refieran a la Geografía, a la enseñanza de la Geografía o a la orientación en Geografía de Instituciones Universitarias o de Educación Superior no Universitarias con reconocimiento oficial, previa consideración de la Comisión de Plan de Estudios.

Años de duración mínimos del título requerido: 4 años

Cantidad de horas mínimas del título requerido: 2.200 horas reloj

Características: Ciclo de Complementación Curricular

Modalidad: Presencial

Duración: 2 1/2 años

Régimen: cuatrimestral (16 Semanas)

Carácter: Teórico-práctico

Actividades Académicas: 15 Actividades Académicas + Tesis Final o Trabajo Final de Investigación

Horas Totales de la Carrera: 1.220 horas reloj + Carga horaria del Título previo requerido para el ingreso.

ESTRUCTURA CURRICULAR

CUAT.	COD.	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	CORRELAT. (2)	HS. SEM.	HS. TOTALES
I	20141	Filosofía de la Ciencia	-	4	64
	20142	Epistemología de la Geografía	-	4	64
	20183	Régimen Jurídico del territorio	-	3	48
II	20143 (1)	Antropología	20141 20142 20183	4	64
	20184 (1)	Teoría y Método de la Geografía (Seminario)	20141 20142 20183	3	48

III	20145	Demografía Social	20141 20142 20143 20183	3	48
	20146 (1)	Fundamentos de Economía	20141 20142 20143	2	32
	20185 (1)	Técnicas Cuantitativas en Geografía	20141 20142 20184	3	48
IV	20148 (1)	Historia Social y Económica Americana (Seminario)	20145 20146	2	32
	20186 (1)	Tecnologías de la información geográfica (Seminario)	20184 20185	3	48
	20187	Análisis Espacial (Seminario)	20141 20142 20183 20146 20185	3	48
V	20188	Diseño de Tesis (seminario)	20145 20148 20186 20187	3	48
	20152 (1)	Geografía Argentina (Seminario)	20145 20148 20186 20187	2	32
	20190	Problemas Geográficos (Seminario)	20145 20148 20186 20187	3	48
	20189	Territorio, Impacto y Riesgo Ambiental (Seminario)	20145 20148 20186 20187	3	48

-	20154 o 21154	Tesis Final o Trabajo Final de Investigación	20188 20152 20189 20190 (3)	500
---	---------------------	--	---	-----

LICENCIADO/A EN GEOGRAFÍA

NOTAS:

- (1) Se exime del cursado de estas actividades académicas a los egresados con título de Profesor/a en Geografía de la Universidad Nacional de Luján.
- (2) CORRELATIVIDAD: Cursada en condición de REGULAR para cursar y APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.
- (3) El/la estudiante deberá tener cursado en condición de regular los seminarios del V cuatrimestre de la carrera para la presentación del Plan del proyecto, ya sea de (20154) TESIS FINAL o (21154) TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN. Para la presentación de la Memoria escrita y la defensa oral de la Tesis o, para la presentación del Informe escrito y la defensa oral del Trabajo Final de Investigación, se requiere la aprobación previa de todas las asignaturas y seminarios de la Carrera.